



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur Nól. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de abril de 1992

Número 79

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 4/985-3 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de Juárez, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 3245 de fecha 21 de mayo de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de Juárez, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 14 de febrero de 1991, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 28 de febrero de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 23 de septiembre de 1991 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 21 de octubre de 1991 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria, que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 6 de octubre de 1991, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de abril de 1992 | No. 79

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de Juárez, México.

AVISOS JUDICIALES: 1450, 1417, 1207, 1210, 1202, 1201, 130-A1, 1123, 119-A1, 1128, 1123, 1127, 1403, 1521, 1469, 1488, 1451, 1355, 1125, 1468, 1467, 1456, 1460 y 1462.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1464, 1450, 1459, 1470, 1465, 1472, 1473, 1454, 1491, 1492, 1544, 1417 y 1531.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se

respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refieren en el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 23 de febrero de 1991, el acta de dsavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; respecto a los casos que no fueron tratados por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios que otorga origen a dichos trabajos, siendo esta de fecha 28 de febrero de 1991; esta dependencia determina de que en una nueva asamblea general extraordinaria sean tratados estos, debiéndose de determinar la situación real y jurídica en que se encuentran los mismos, para que así esta Comisión Agraria Mixta resuelva lo procedente, siendo ellos los siguientes: 1.—Baltazar Guillermo, titular del certificado 447906, 2.—Ramírez Juárez Gerarda, titular del certificado 447931, 3.—Díaz Alejo Apolonia, titular del certificado 447948, 4.—Ortiz Francisco, titular del certificado 447952, 5.—Solís Acéves José, titular del certificado 447954, 6.—Ramos Juan, titular del número económico 9000043, 7.—Ortiz Dióncio Natalia, titular del número económico 9000045 y 8.—Solís Ochoa Baldomero, titular del número económico 9000046; que se siguieron los posteriores trámites legales.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 23 de febrero de 1991; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de Juárez, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC: 1.—Salazar Silverio, 2.—Baltazar Hermelinda, 3.—Carrillo Juan, 4.—Baltazar Florentina, 5.—Briones Ortiz Francisco, 6.—Morero Francisco y 7.—Ramírez Juárez Tomasa. Por la misma razón se priva de sus derechos agrarios y sucesorios a los CC: 1.—Rivera Candelaria y 2.—Rivera Maura. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—447939, 2.—447965, 3.—9000001, 4.—9000005, 5.—9000027, 6.—9000044 y 7.—3057600.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de Juárez, del Estado de México, a los CC: 1.—Silverio Baltazar Roa, 2.—Martín Herrera González, 3.—Clara Arzate Vda. de Carrillo, 4.—Rafael Baltazar Acéves, 5.—José Méndez Rodríguez, 6.—Antonio Mancera Sánchez y 7.—Familia Pineda Ramírez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de Juárez, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; Notifíquese y Ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 22 días del mes de noviembre de 1991

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy E.**—El Secretario, **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

ALFONDO RAMIREZ PALACIOS, bajo el expediente número 648/91, promueve en su carácter de endosatario en procuración del señor **APOLINAR GUZMAN**, en la vía ejecutiva mercantil, en contra de **MARGARITO ARRIAGA PINEDA**, y para que tenga verificativo la primera abonoada de remate en dicho juicio se señalan las once horas del día trece de mayo de mil novecientos noventa y dos, siendo los bienes embargados los siguientes: el lote de terreno y casa en él construida de dos plantas, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias en forma aproximada: al norte: 34.00 m con Mario Cuéllar; al sur, 34.00 m con José Navarrete; al oriente: 6.00 m con calle Avenida Dolores Santa Ana Nexhalpan; y al ponente: 6.00 m con Langino Maya, una máquina de costura de taller, marca Brother, con motor eléctrico, marca General Electric, modelo 4C129AHG, con mueble de base metálica, con cubierta de formaica color blanco hueso, de una aguja sencilla, usada y un poco maltratada, funcionando; una máquina de taller de costura, marca Brother, con cabeza de máquina número DB2-B7553, MI023111, mueble base metálica, con cubierta ahulada color gris, con motor eléctrico, sin la placa de su característica, de una sola aguja en general, en no muy buen estado de uso, un poco maltratada y usada; una máquina de hacer presilla, marca Singer, usada y un poco antigua, con cabeza de máquina color negro, base metálica color verde, con cubierta de madera natural, con motor eléctrico, marca General Electric, modelo 2041GAX, usada y un poco maltratada; una máquina de taller de costura, marca Pfaff, con número 463-34/01A Smade in Western Germany, con motor eléctrico, sin ningún dato a simple vista, base metálica, con cubierta de formaica color verde, un poco usada y en no muy buen estado de uso; una máquina de taller de costura, marca Pfaff, con dos pequeñas plaquitas metálicas a la vista, con los siguientes números: una con número 350-773 y otra de 461-941/01-BL, con motor eléctrico General Electric, con base metálica y cubierta de formaica color blanco, el motor modelo 4C129AFF, serie B-II, de una sola aguja; una máquina de taller de costura, Over Look, marca Yamato, OCZ-36 1A-D2, con número Z193993, con motor eléctrico, sin ningún dato a simple vista, base metálica con cubierta ahulada, ficha máquina color verde, con letrero Jagan, usada y en no muy buen estado de uso; una máquina de coser-taller, sin marca a simple vista, pero dice el demandado que es Pfaff, doble aguja, con plaquita metálica al frente con número 242-61/01-BS y otra plaquita con número 574201, con base metálica y cubierta de formaica color blanco, con motor eléctrico color gris, debiendo servir de base y postura legal las dos terceras partes de la cantidad de ciento cuarenta y dos millones de pesos cero centavos, en que fueron valuados dichos bienes.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **Lic. Francisco Santos Rojas.**—Rúbrica.

1450.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

SALVADOR OLVERA CONDE.

SARA ELSA GRANADOS ROMAN, en el expediente número 90/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, escrita el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.**—Rúbrica.

1417.—14, 27 abril y 11 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO

MARIA MANUELA ESPINOZA RAMIREZ, en el expediente 3478/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 34, manzana 93, Col. Ampliación Vicente Villada, super 44, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con lote 35; al oriente: 09.00 m con calle Condesa; poniente: 09.00 m con lote 9; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberán comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 24 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.
1207.—2, 14 y 27 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 117/92.

C. SALVADOR JAIMES ROJAS

La C. ROSALBA RODRIGUEZ CONDADO, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une; la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre la menor habida en su matrimonio, la terminación de la sociedad conyugal y los gastos y costas del juicio; se le hace saber que deberá personarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
1210.—2, 14 y 27 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

ROSELIA LIZARDO SOTELO, en el expediente número 2329/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 140 de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 13; al sur: 21.50 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con lote 37; al poniente: 7.00 m con calle Virgen de los lagos; con una superficie de 150.50 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a contestar la deman-

da dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndoles señalen domicilio dentro de la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de 1857 para oír notificaciones, y en caso de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones se les harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide el presente a los 19 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1202.—2, 14 y 27 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

SACRAMENTO LOPEZ PERALES, en el expediente número 1379/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote 21 de la manzana 16 de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 22; al sur: 18.00 m con lote 20; al oriente: 7.00 m con resto de la manzana al poniente: 7.00 m con calle 16; con una superficie total de: 126.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar de la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del de la última publicación, previéndole señale domicilio en la Colonia Nueva Santa Martha y Constitución de mil novecientos cincuenta y siete, para oír notificaciones, y en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente a los 24 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
1201.—2, 14 y 27 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA AYALA GONZALEZ

ROSARIO LUNA BELMAN, en el expediente marcado con el número 1681/91, que se tramita en este H. Juzgado en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 17, de la manzana 83, de la Colonia Alfredo del Mazo o Colonia Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.15 m con lote 16, al sur: 17.15 m con lote 18, al oriente: 9.50 m con lote 42; y al poniente: 9.00 m con calle Portales. Con una superficie total de 154.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en forma legal y se le previene que de no hacerlo el presente se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por boletín judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 11 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
130-A1.—2, 14 y 27 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 377/92, MARIA FELIX PEREZ MADEDO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del inmueble denominado "Colaipa" ubicado en el poblado de Amecameca, Méx., que mide y linda; norte: 50.00 m con Luis Sevilla; sur: 50.00 m con Esteban Sánchez Melchor; oriente: 10.00 m con calle Xicoténcatl; poniente: 10.00 m con Ignacio Sánchez, con una superficie aproximada de: 500.00 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, Méx., a los 18 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

1123.—27 marzo, 10 y 27 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

LETICIA ESPINOZA HERRERA, promovió ante este juzgado diligencias de inmatriculación, con el número de expediente 847/92-3, respecto del inmueble de su propiedad denominado Cerro de Tlupan, el cual se encuentra ubicado en las calles de Ixtlahuatl sin número, en el paraje denominado Valle Dorado, municipio de Tlalnepantla, México, con una superficie total de doscientos metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con propiedad que es o fue de Genaro Hernández, anteriormente hoy calle pública; al sur: 25.00 m con propiedad de Genaro Hernández; al oriente: 8.00 m con propiedad que es o fue del señor Antonio Hernández Miranda; y al poniente: 8.00 m con propiedad que es o fue del señor Jesús Alba.

Admitiéndose las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad, en un periódico de mayor circulación, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasar a deducirlo a este juzgado en términos de ley, se expide a los veintitres días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Perifino Avelino.—Rúbrica. 119-A1.—27 marzo, 10 y 27 abril.

GENARO GONZALEZ CISNEROS promovió ante este juzgado con el expediente 848/92-3, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble de su propiedad, denominado La Huerta, ubicado en las calles de Cerrada de Montes de Oca, número Dos en el pueblo de San Pablo Xalpa, municipio y distrito de Tlalnepantla México, con una superficie total de noventa y cinco metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m con terreno que es o fue del señor Isidro Guzmán; al sur: 19.00 m con terreno que es o fue del señor Gabino Serrato García; al oriente: en 5.00 m con terreno que es o fue de José González, hoy cerrada de Montes de Oca; y al poniente: en 5.00 m con propiedad que es o fue del señor Cecilio Arenas.

Admitiéndose las presentes diligencias, en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, y en esta ciudad, en un periódico de mayor circulación, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasa a deducirlo a este juzgado en términos de ley, se expide a los veintitres días de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Perifino Avelino.—Rúbrica. 119-A1.—27 marzo, 10 y 27 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 381/92

C. ISABEL VAZQUEZ ROSAS, promueve ante el juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Tecpan, que se encuentra ubicado en el poblado de San Mateo Huexotla, Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.90 m con Roberto Vázquez; al sur: 22.20 m con calle Plazuela de Texas; al oriente: en dos líneas, la primera de 5.30 m con Franco García y la segunda de 22.10 m con Jorge González Vázquez; al poniente: 27.80 m con Ofelia Farfán, haciendo una superficie total aproximada de 608.58 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 1128.—27 marzo, 10 y 27 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 641/92.

JOSE BARRAGAN CHAVEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio (terreno-casa), ubicado en domicilio conocido en Santa Cruz, en Tepozotlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 32.20 m y linda con camino nacional, al sur: 50.50 m y linda con los señores Luis Maldonado y Guadalupe Paredes, al oriente: 56.50 m y linda con arroyo federal y al poniente: 53.50 m y linda con propiedad de Candelaria y Luz Ma. Paredes. Con una superficie de 2,279.25 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, y se expiden a los 23 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdo, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 1123.—27 marzo, 10 y 27 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 321/92

JUAN ACOSTA RUIZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tecpanitla, con casa habitación, ubicado en el pueblo de San Miguel Tecuila, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.50 m y linda con el señor Jorge Acosta Ruiz; al sur: 22.60 m con el señor Gregorio G. y Tiburcio R.; al oriente: 13.85 m y linda con el señor Juan Ayala Ruiz, anteriormente y ahora con cerrada 5 de Mayo; al poniente: 17.65 m lindando con el señor Simón Ruiz Rendón, con una superficie aproximada de 328.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 1127.—27 marzo, 10 y 27 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

SRES. FRANCISCO SORIA JUAREZ,
CAYETANO SANDOVAL Y CRUZ GARCIA,
EMPLAZAMIENTO.

FRANCISCO ROJAS CARDENAS, promueve en este juzgado bajo el expediente número 395/91, del juicio ordinario civil en su contra, respecto de una fracción de terreno del inmueble denominado Aguazarcas, ubicado en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda: al norte: 250 m con Irineo García Camacho; al sur: 250 m con ejido de San Antonio Escobedo; al oriente: 150 m con carretera Toluca Querétaro; y al poniente: 150 m con Victoria García Espinoza y se les llama mediante este conducto a fin de que en el término de treinta días a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que de no hacerlo se seguirá en su rebelía el mismo juicio, y las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este H. juzgado.

Se expide la presente a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, Estado de México. Para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta jurisdicción.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica 1403.—14, 27 abril y 11 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, Estado de México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1172/1991, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES en contra de ISSAC FLORES COHEN. La ciudadana juez señaló las once horas del día primero de junio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de: 1.—dos mesas de corte (de trabajo de tabla de madera en estado de uso deterioradas considerablemente con 17.8 X 1.60 metros aproximadamente. 2.—Una mesa de corte (de trabajo) de 13.20 X 1.60 metros aproximadamente en estado general de uso. 3.—Una computadora completa, marca BPM, serie 55605727 en estado de uso considerable. 4.—Un fax electrónico, marca Rico, sin número de serie, modelo KF 800 muy usado. 5.—Cuatro escritorios de madera, dos de 1.20 X 1.60 aproximadamente y 2 de 1.20 X .90 aproximadamente y cubiertos de formica, en estado de uso general. 6.—Dos máquinas de coser marca Brother rectas y sencillas, en estado de desgaste considerable. 7.—Una máquina para cortar telas, modelo I.S. Tenon de aproximadamente ocho pulgadas, sin registro muy usada, sirviendo de base para el remate la cantidad de seis millones de quinientos mil pesos, convoquense postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado y en el juzgado competente de México, Distrito Federal, con los insertos necesarios, se expide el presente edicto a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 1521.—24, 27 y 28 abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 64/92

DESDERIO VAZQUEZ GARCIA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado Toposayo, ubicado en San Luis Tecuautitlán, del municipio de Temascalapa, México que mide y linda: al norte: 204 m con Gregoria Vázquez García; al sur: 141.55 m con Luisa Téllez García y Sabino Ríos; al oriente: 130.40 m con Federico Martínez Delgado Marina Ríos García y Ofelia Ríos García, al poniente: 173.70 m con Encarnación García Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica 1469.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En el expediente número 389/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, sobre diligencias de información de dominio, promovido por ARTURO ALONSO CAÑAS, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Avándaro de este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al este: 50.00 m con Jaimes Cuevas; al oeste: 50.00 m con Concepción Reyes; al norte: 50.00 m con Alberto Mercado y al sur: 50.00 m con camino; con una superficie aproximada de: 2,500 m².

Publiquese la presente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días, se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Valle de Bravo, México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Conste.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 1488.—22, 27 y 30 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 636/92, APOLINAR TENANGUILLO CASTILLO Y JOSÉ TRINIDAD CADENA CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en las calles de Comonfort No. 113, municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.60 m con el señor Alfredo Soto Alvarez; al sur: 23.00 m con Lucía Mora; al oriente: 21.00 m con la calle Comonfort; al poniente: 21.00 m con Juan Estrada Tenanguillo, con una superficie aproximada de 483 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 25 de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil del distrito judicial de Toluca, México, P. Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1451.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 455/92

Tercera Secretaría

JOSE LUIS MALDONADO BOLANOS CACHO, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado La Aurora, ubicado en Lomas de San Esteban, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.95 m con linderos del fraccionamiento; al sur: 9.00 m con Av. de las Águilas; al oriente: 74.50 m con calle Canarias, al poniente: 74.80 m con lote primero, con una superficie aproximada de 1,136.67 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 24 de marzo de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Abelardo Vivero Flores.—Rúbrica.

1355.—10, 27 abril y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 385/92

Expediente Núm. 385/92

C. SOFIA SUSANA AGUILAR GOMEZ, promueve ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado San José, que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Tlaxpan, Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 35.00 m con Trinidad Rosas y la segunda de 2.50 m con Martina Chávez Martínez; al sur: 19.50 m con calle Belén; al oriente: en dos líneas, la primera de 40.00 m con Vicente Rodolfo Aguilar Gómez y la segunda de 20.00 m con Maura Galán Chávez; al poniente 30.00 m con Manuel Caudillo, haciendo una superficie total aproximada de 1,296.75 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1125.—27 marzo, 10 y 27 abril

Expediente Núm. 333/92

Primera Secretaría

VICENTE RODOLFO AGUILAR GOMEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado San José, ubicado en el poblado de San Miguel Tlaxpan, Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.60 m con Maura Galán Chávez; al sur: 16.10 m con calle Belén; al oriente: 39.80 m con servidumbre de paso; al poniente: 40.00 m con Sofía Susana Aguilar Gómez; con una superficie aproximada de 652.36 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, expedidos en la ciudad de Texcoco, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1125.—27 marzo, 10 y 27 abril

Expediente Núm. 382/92

Segunda Secretaría

MARTINA CHAVEZ MARTINEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado San José, ubicado en el poblado de San Miguel Tlaxpan, Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.80 m con Trinidad Rosas; al sur: en dos líneas, la primera de 2.50 m con Sofía Susana Aguilar Gómez y la segunda de 10.90 m con Maura Galán Chávez; al oriente: 56.00 m con Sergio Gómez Martínez; al poniente: 41.20 m con Trinidad Rosas; con una superficie aproximada de 515.16 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, expedidos en la ciudad de Texcoco, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1125.—27 marzo, 10 y 27 abril

SERGIO GOMEZ MARTINEZ, promueve ante el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento, denominado San José, que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Tlaxpan, Texcoco, Estado de México que mide y linda: al norte: 7.30 m con Alberto Rosas Reyes; al sur: en dos líneas, la primera de 5.10 m con Maura Galán Chávez y la segunda de 3.70 m con servidumbre de paso; al oriente: 50.70 m con Alberto Rosas Reyes y Rafael Rosas López; al poniente: 56.00 m con Martina Chávez, haciendo una superficie total aproximada de 429.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1125.—27 marzo, 10 y 27 abril

Expediente Núm. 385/92

C. MAURA GALAN CHAVEZ, promueve ante el juzgado primero civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "San José", que se encuentra ubicado en el poblado de San Miguel Tlaxpan Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte: 16.60 m con Vicente Rodolfo Aguilar Gómez, al sur: en 2 líneas la primera de: 10.90 m con Martín Chávez Martínez, y la segunda de 5.10 m con Sergio Gómez Martínez, al oriente: 20.60 m con servidumbre de paso, al poniente: 20.00 m con Sofía Susana Aguilar Gómez, con una superficie total aproximada de 330.89 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 24 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1125.—27 marzo, 10 y 27 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2113/991, promovido por ILOY SANTIN BECERRIL en contra de RENÉ VELANDIZ CARRILLO, el ciudadano juez señaló las once horas del once de mayo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el número 463, de la calle de José María Pato Suárez, en Santa Ana Tlapatlán, en una área privativa número 27, en el lote de terreno denominado 27 de Septiembre, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con área privativa No. 26; al sur: 12.00 m con área privativa No. 28, al poniente: 6.00 m con calle privada común; al oriente: 6.00 m con área privativa 14, con una superficie total de 72 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos, convoquense postores y cítese a los acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1468.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. No. 429/92, MERCEDES AGUSTIN RAYON, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble denominado "Meychualco", ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 18.60 m con Fernanda Cano Ríos; sur: 20.80 m con calle avenida Nacional; oriente: 41.45 m con callejón; poniente: 30.10 m con Benito Fernández Martínez; superficie de: 654.00 m²

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1488.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 430/92, PATRICIA JIMENEZ GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto inmueble "Acalote", ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, México, que mide y linda; norte: 26.25 m con Ricardo Gutierrez Manrique; sur: 26.25 m con Humberto Aguilar A. y Justo Galarza M.; oriente: 10.00 m con callejón sin nombre; y poniente: 10.00 m con Av. San Miguel; superficie de: 262.50 m²

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1488.—22, 27 y 30 abril.

Exp. No. 395/92, PROFRA. LUCRECIA MEJIA ARZATE, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto bien inmueble ubicado en avenida Independencia Sur No. 07 del municipio de Juchitapepec, Estado de México, mide y linda; norte: 17.30 m con Ana María Mejía Vda. de Espinoza y Elpidio Quiroz Flores; sur: 17.30 m con Justina Quiroz Chavarría; oriente: 14.30 m con Elpidio Quiroz Flores; poniente: 14.30 m con avenida Independencia Sur; superficie de: 247.39 m²

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—La C. Primer Secretaria Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1488.—22, 27 y 30 abril.

Exp. No. 305/92, CESAREO MARIN POMPA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto bien inmueble denominado "Huallatla", ubicado en Ozumba, México, mide y linda; norte: 88.00 m con Eustacio Ortiz; sur: 85.00 m con calle sin nombre; oriente: 109.00 m con barranca; poniente: 93.00 m con calle Leopoldo Velasco Mercado; superficie de: 8,736.50 m²

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1488.—22, 27 y 30 abril.

Expediente No. 307/92, JAVIER TORRES GONZALEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto bien inmueble denominado "Teopamixpa", ubicado en Chimalhuacán, municipio de Ozumba, Estado de México, mide y linda; norte: 81.00 m con avenida Temascaltepec; sur: 81.20 m con avenida Tenancingo; oriente: 34.20 m con avenida Chalco; poniente: 26.00 m con avenida México; superficie total de 2,441.10 m²

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1488.—22, 27 y 30 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1740/991, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en contra de MARIA ESTHER TARANGO CARRENO DE HERNANDEZ, la ciudadana juez señaló las once horas del doce de mayo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el departamento 1, del condominio vertical de la Avenida México 802, de la colonia Américas de Toluca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 720 m con vacío; al sur: 720 m con vacío y cubo de escaleras; al oriente: 12.00 m con vacío; al poniente: 12.00 m con departamento 2, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y dos millones de pesos, convoquense postores y cítese a los acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

1467.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Segunda Secretaria

En el expediente número 549/92, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, promovido por JOSE TRINIDAD ALVAREZ FABELA, respecto de un inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza s/n., en el municipio de Zimacantepec, Estado de México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.00 m con terreno de los señores José Cuevas y Francisco Romero; al oriente: 116.00 m con casa y terreno del señor Gabriel Alvarado Valderrama; al sur: 33.20 m con la calle de Ignacio Zaragoza; al poniente: 7.00 m con terreno de los señores Raymundo Fabela Aguilar y Juan Bernal Espinoza.

Expidiéndose el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mayor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a diez de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 1456.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente número 2348/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC ELOY SANTIN BECERRIL y otros, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra del SR. FRANCISCO SANTANA COLIN, la C. juez señala las once horas del día catorce de mayo próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble denominado El Jagüey, ubicado en el poblado de San Jerónimo, en el municipio de San José Villa de Allende, municipio de Valle de Bravo, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 519.00 m con Anastacio Vera; al sur: 519.00 m con ejido San Mateo; al oriente: 187.50 m con Sóstenes Vera; al poniente: 211.00 m con ejido San Mateo, con una superficie aproximada de 10-93-09 hectáreas, sirviendo de base para el remate la cantidad de ochenta millones de pesos, convoquense postores.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil de Valle de Bravo, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Juzgado Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

1466.—16, 22 y 27 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 377/92

CASIANO RODRIGUEZ RUIZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado Xochitenco Segundo, ubicado en el pueblo de la Purificación, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos medidas 24.00 m con María Jiménez Viuda de Páez y 18.00 m con María Jiménez Viuda de Páez; al sur: en dos medidas 31.60 m con camino y 9.50 m con Justino Esparza; al oriente: en dos medidas 26.00 m con camino y 13.70 m con María Jiménez Viuda de Páez; al poniente: en dos medidas 20.30 m con Justino Esparza y 18.80 m con Juan Zarco, con una superficie aproximada de: 1,192.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 1462.—16, 22 y 27 abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5649/992, MARIO MARCOS ECHEVERRI BECERRELL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulitlán, municipio y distrito de Toluca, mide: norte: 9.00 m con calle Libertad; sur: 9.00 m con Venustiano Cervantes; oriente: 77.00 m con Guadalupe Palma; poniente: 77.00 m con la vendedora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de abril de 1992.—La C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1464.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 308/92, VICTORIA RAMOS PEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Loma, en Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 18.10 m con Nicolás Sánchez Hernández; al sur: 16.70 m con Alejandro Hernández Morales; al oriente: 46.95 m con Florinda Lázaro García; al poniente: 44.25 m con Juana Ramos Peña, con una superficie de 793.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 9 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1450.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 357/92, EUGENIA LILIA BASTIDA FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Zaragoza s/n., del barrio de Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: al norte: 9.70 m con la Av. Zaragoza; al sur: 10.20 m con la propiedad de la Sra. Teresa Flores; al oriente: 131.90 m con la propiedad de la C. Francisca Linares; al poniente: 131.50 m con la propiedad del Sr. J. Guadalupe Alcántara; superficie: 1,310.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1459.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 2759/150/92, MARIA FELIX MARTINEZ ALVARADO DE MANCILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 15.00 m con las Sritas Francisca y María Cristina de apellidos Uribe Salazar; sur: 15.00 m con Sr. Humberto Limón y Juana Camillo; oriente: 10.00 m con las Sritas Francisca y María Cristina de apellidos Uribe Salazar; poniente: 10.00 m con calle pública denominada 5 de Mayo; superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 1 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1470.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 124/92, C. GABRIEL MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 56 con Presa Vieja; al sur: 25 con Leonardo Martínez; al oriente: 213 con camino a San Fco.; al poniente: 185 con canal antiguo, superficie 7,441.48 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 10 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 1465.—16, 22 y 27 abril

Exp. 35/1992, C. GALDINA HUITRON VILLA Y OTROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 69.00 y 44.00 m con Martín Villa y Felipa Pérez; sur: 170.50 m con arroyo; oriente: 85.00, 6.00 y 146.00 m con Regina Pérez; poniente: 42.50 y 147.50 m con David Villa y Martínez Villa; superficie aproximada de: 19,693.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 36/1992, C. MA. GUADALUPE CORCHADO DE COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 4.00 m con Av. Vicente Guerrero No. 151-B; sur: 4.00 m con Ricardo Martínez Sánchez; oriente: 14.50 m con Guillermina Solís de Maldonado; poniente: 14.50 m con Ricardo Martínez Sánchez; superficie aproximada de: 58.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 37/1992, C. MELECIO URBANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranquilla, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 31.70 m con Felisa Urbano Cruz; sur: 31.70 m con Martín Navarrete; oriente: 7.35 m con Sr. Celestino "N"; poniente: 8.42 m con Anastasio Lara y callejón; superficie aproximada de: 249.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 38/1992, C. CONCEPCION HERNANDEZ DE URBANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Barranquilla, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 25.55 m con Gregorio Mendoza Vilchiz; sur: 29.30 m con Cirilo Vega; oriente: 11.00 m con José Urbano Cruz; poniente: 11.00 m con Juan Santiago Cruz; superficie aproximada de: 386.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 39/1992, C. FILEMON PEREZ ALANIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San J. Zacapexco, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: ler. predio: norte: 16.00 m con Ramón Mercado; al sur: 17.00 m con Felipe Baca; al oriente: 83.00 m con Tomás Vázquez; y al poniente: 90.00 m con Aurelio Correa, superficie: 1,462.00 m². 2do. predio: norte: 18.00 m con Ramón Domínguez; al sur: 25.00 m con Refugio Baca; al oriente: 80.00 m con Julio Rosas; y al poniente: 80.00 m con Ramón Domínguez, superficie: 1,720 m². 3er. predio: al norte: 25.00 m con Hilario Correa; al sur: 23.00 m con Felipe Baca; al oriente: 75.00 m con José Pérez Cerón; y al poniente: 70.00 m con Rubén García, superficie: 1,728.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 40/1992, C. FILEMON PEREZ ALANIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San J. Zacapexco, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Primer predio: norte: 85.00 m con Antonio Hernández; al sur: 76.00 m con José Ma. Domínguez; al oriente: 94.00 m con Serapio Domínguez; y al poniente: 100.00 m con Juan Francisco; superficie aproximada de: 7,808.00 metros cuadrados. Segundo predio: al norte: 24.00 m con José Pérez Cerón; al sur: 35.00 m con Felipe Baca Echeverría; al oriente: 97.00 m con José Pérez Cerón; y al poniente: 109.00 m con Felipe Baca Echeverría, superficie aproximada de: 3,028.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 41/1992, C. AMELIA HUITRON R. DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Deni, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 16.00 y 41.00 m con callejón y arroyo; sur: 2.00 m con un arroyo; oriente: 46.00 m con Ma. del Refugio Martínez de Reyes; poniente: 46.00, 10.00 y 20.00 m con Juan Osorio Hernández, Mario Cruz y vendedor; superficie aproximada de: 1,445.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 42/1992, C. LAZARO NAVARRETE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 49.00 m con José Santiago Santiago; sur: 42.00 m con Paula Arce; oriente: 103.00 m con camino real; poniente: 105.00 m con Andrés Martínez Santiago; superficie aproximada de: 4,732.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 43/1992, C. JUVENAL MONROY TAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Celayita, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m con camino vecinal; sur: 50.00 m con Genaro Monroy Ledezma; oriente: 106.00 m con César Monroy Tavera; poniente: 132.00 m con Alfredo Monroy Tavera; superficie aproximada de: 5,950.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 44/1992, C. OCTAVIANO JUAN CAMACHO CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Escobedo, Méx., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Primer predio: norte: 525.00 m con Miguel Saavedra; al sur: 251.00 m con carretera México-Querétaro; al oriente: 380.50 m con camino vecinal; y al poniente: 196.00 m con Ruperto Espinoza Martínez; superficie aproximada 7-23-50.75 Has. Segundo predio: al norte: 218.00 m con carretera México-Querétaro; al sur: 110.00 m con camino vecinal; al oriente: 224.00 m con zanja de riego y ejido de San Antonio Escobedo; y al poniente: 99.00 m con Ruperto Espinoza Martínez; superficie aproximada: 3-64-81.25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 51/1992, C. ARTURO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con una calle; sur: 10.00 m con José Garfias; oriente: 20.00 m con Ing. Guzmán; poniente: 20.00 m con Natalia Cervantes de Martínez; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 52/1992, C. JUAN SANCHEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Ruan, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 45.50 m con Alicia Jacobo; sur: 53.60 m con camino vecinal; oriente: 69.00 m con Fabián Sánchez; poniente: 132.00 m con Zenaida Quintana; superficie aproximada de: 5,100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 54/1992, C. ROSA MA. TORRES ORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 11.39, 12.66 y 11.24 m con Moisés Alcántara y salida; sur: 26.48 m con Francisco Cruz; oriente: 15.80 m con Pedro Bautista; poniente: 26.15 m con Vicente Osorio; superficie aproximada de: 410.58 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 55/1992, C. ANTONIA MONDRAGON DE BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. La Soledad, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 14.00 m con Héctor Becerril; sur: 15.00 m con Mario Badillo Mondragón; oriente: 20.00 m con camino vecinal; poniente: 20.00 m con Adrián Osorio; superficie aproximada de: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 11938/146/91, AGUSTINA ARTEAGA DEL ARENAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, municipio de Jilotepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 43.00 m con Anita Osnaya; sur: 52.00 m con riachuelo; oriente: 338.00 m con Lauro de Jesús Barajas Bernal; poniente: 334.00 m con José Barajas Bernal; superficie aproximada de: 15,865.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 11937/145/91, FRANCISCO RIZO LOPEZ y CHRISTIANE MARECHAL DE RIZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espiritu Santo, municipio de Jilotepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 60.00 m con propiedad de Julián Mayén; sur: 34.00 m con río de la caldera y 33.00 m con propiedad de Héctor Silva; oriente: 173.00 m con propiedad de José Ventura López y 122.00 m con Héctor Silva; poniente: 300.00 m con propiedad de Julián de Jesús Silva; superficie aproximada de: 14,538.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 33/92, ANTONIA SATINAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Río, Tequezquipan, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, Edu. de México, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Lidia Ortiz; sur: 30.00 m linda con un camino real; oriente: 200.00 m linda con J. Trinidad Rivera y J. Trinidad Castillo Colín; poniente: 200.00 m linda con Juana Torres y Leonor González; superficie aproximada de: 6,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a diecisiete de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 152/92, REBECA HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 2 líneas 0.40 m Joaquina Cruz y 22.70 m con Elpidio Cruz Colano; sur: 26.60 m con Pascual Camacho Cruz; oriente: 54.46 m con carretera Tecomatlán; poniente: en 2 líneas 22.02 m con Pascual Camacho Cruz, 20.00 m con Joaquina Cruz; superficie aproximada de: 1,197.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 155/92, JUAN MULDOON BORQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en tres líneas de 40.30, 32.10 y 35.75 m con Filiberto González Guadarrama; sur: 60.00 m con camino vecinal; suroeste: en cuatro líneas 21.50, 37.50, 29.70 y 31.20 m con arroyo del Muerto; oriente: en dos líneas 49.80 y 49.60 m con Leandro Gómez García y Antonia Iniestra; poniente: 31.20 m con Arroyo del Muerto; superficie aproximada: 9,491.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 156/92, JESUS MANCILLA TAPIA Y ROSA MARIA RAMOS DE MANCILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 225.00 m con Camilo López; sur: 220.00 m con Agustín Guadarrama; oriente: 30.00 m con Félix Guadarrama y vereda; poniente: 29.00 m con vereda y Río San Mateo; superficie aproximada de: 6,270.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 183/92, INOCENTE ACOSTA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia s/n., municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.38 m con Suc. de Viviana Avil z; sur: 12.38 m con Guadalupe Acosta Millán; oriente: 8.00 m con Raymundo Millán Sánchez; poniente: 8.00 m con calle Independencia; superficie aproximada de: 99.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 182/92, J. GUADALUPE ALMARAZ VALINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Los Huajitos, San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 195.00 m con un camino; sur: 110.25 m con una ladera; oriente: 94.50 m con Telésforo Salamanca; poniente: 75.75 m con Moisés Coatzín; superficie aproximada de: 13,390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 179/92, AGUSTIN MORENO ISTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos s/n., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.30 m con Santos Estévez; sur: 26.30 m con Modesto Hernández; oriente: 10.40 m con Santos Estévez; poniente: 12.10 m con la calle Mercedes; superficie aproximada de: 295.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 177/92, LUIS MAURICIO PEREZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parte oriente, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 54.60 m con sucesión de Antonia Iturbe; sur: 110.65 m con sucesión de Manuel Morales; oriente: 100.00 m con Alfonso Silvano Iturbe; poniente: forma una línea mixta de 104.35 m con Josefina Vázquez y Bruna Guadarrama; superficie aproximada de: 83-64 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 343/92, MANUEL PASTEN AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 157.00 m con Cipriano Hernández y Benjamín Morales; sur: 144.48 m con Daniel Pastén; oriente: 60.50 m con sucesión de Tomás Morales y camino de por medio; poniente: 45.40 m con Agustín Morales; superficie aproximada de: 7981.00 m², predio denominado San José.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 342/92, MANUEL PASTEN AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nogaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 146.00 m con Daniel Pastén; sur: 114.00 m con Benjamín Morales; oriente: 89.00 m con camino Nacional; poniente: 70.00 m con Narciso Alvarez; superficie aproximada de: 952.00 m², predio denominado Sanci.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 324/92, SARA PEREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Ma. Elena Consuelos; sur: 20.00 m con Ramón Sánchez; oriente: 10.00 m con barranca; poniente: 10.00 m con Prolongación Av. Juárez; superficie aproximada de: 200.00 m², predio denominado Temascaltila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 309/92, MA. TERESA VIVEROS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.20 m con calle Alfredo del Mazo; sur: 20.00 m con Israel Romero V.; oriente: 65.75 m con Gonzalo Romero; poniente: 55.80 m con Josefina López R.; superficie aproximada de: 1,282.35 m², predio denominado Tlaxayo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 322/92, MANUEL CESAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lados el primero de 147.50 m y linda con Suc. de Cruz Sánchez, de por medio Torres de la Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S.A., el segundo de 24.00 m linda con Juan Pantoja Balcazar; sur: en tres lados, el primero de 92.00 m y colinda con Alejandro Ayala Muñoz, el segundo de 16.00 m y linda con José Hernández Martínez y el tercero de 8.00 m y linda con Sr. Juan Pantoja Balcazar; oriente: 75.00 m y linda con Marciano Fernández; poniente: en cuatro lados, el primero de 62.00 m y linda con camino Axapusco, Otumba, el segundo de 21.00 m linda con el mismo camino Axapusco, Otumba, el tercero de 10.00 m y linda con José Hernández Martínez, el cuarto de 9.00 m y linda con el Sr. Juan Pantoja Balcazar; superficie aproximada de: 10,790.70 metros cuadrados, fracción denominada Toltécapa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 303/92, ISRAFL ROMERO VIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Ma. Teresa Viveros G.; sur: 20.00 m con calle sin nombre; oriente: 64.00 m con vendedora Josefina López Ramírez; poniente: 64.00 m con Josefina López Ramírez; superficie aproximada de: 1370.00 m², predio denominado Tlaxayo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1472.—16, 22 y 27 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

N.R. 002267.

Exp. 1695/92, ALFREDO GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Coapexco de Amecameca, mpio. de Amecameca, predio denominado "Atlacatzin", mide y linda; al norte: 97.40 m con Abraham Córdova; al sur: 86.50 m con Cruz García Espinoza; al oriente: 174.00 m con Sr. Remigio; al poniente: 189.00 m con camino.

Superficie: 17,554.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002201

Exp. 1696/92, BENITO RIVERA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tebanco s/n., en San Pedro Nexapa, mpio. de Amecameca, predio denominado "Tebanco", mide y linda; al norte: 18.10 m con calle Tebanco; al sur: 21.30 m con Sra. Concepción Castro Rosales; al oriente: 26.87 m con calle Sánchez Ramos; al poniente: 28.20 m con Sr. Juan Pérez Ramírez.

Superficie: 542.44 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002237.

Exp. 1702/92, C. SANDRA MIGUEL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 7, de Santiago Tepopula, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Tianguistenco", mide y linda; al norte: 29.00 m con Magdalena Miguel Galindo; al sur: 24.45 m con calle Hidalgo; al oriente: 10.12 m con calle Independencia, 4.88 m con calle Independencia; al poniente: 12.80 m con Pablo Casas

Superficie: 371.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002259.

Exp. 1688/92, C. JOAQUIN MIGUEL VARELA ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Bravo s/n., población de Chalco, mpio. de Chalco, mide y linda; al norte: 13.70 m con Quirino Varela Espinoza; al sur: 13.70 m con Juana Varela Espinoza; al oriente: 9.20 m con Joaquín Miguel Varela Espinoza; al poniente: 9.20 m con calle Nicolás Bravo.

Superficie: 126.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002297.

Exp. 1687/92, JESUS GARCIA LEDEZMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, mpio. de Chalco, sin denominación, mide y linda; al norte: 20.00 m con camino Nacional; al sur: 20.00 m con carril; al oriente: 30.00 m con Ma. de Lourdes Colín; al poniente: 30.00 m con Cleotilde Alfaro de Rodríguez.

Superficie: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002249.

Exp. 1700/92, GRACIA REFUGIO CADENA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Nogal Xo'alpa", mide y linda; al norte: 21.60 m con Juvenito Cadena Pérez; al sur: 18.10 m con Alfonso Cadena Pérez; al oriente: 16.35 m con calle Juan Aldama; al poniente: 14.10 m con Alfonso Cadena Pérez.

Superficie: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 01701.

Exp. 1689/92, JOSE ZARAGOZA GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cocotitlán, mpio. de Cocotitlán, predio denominado "Tlaxipa", mide y linda; al norte: 45.40 m con calle Tepeyac; al sur: 35.00 m con calle Matamoros y Trinidad Florín; sureste: 12.10 m; al oriente: 43.10 m con Manuela Rivera; al poniente: 36.55 m con calle Manzanares.

Superficie: 1,956.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002276.

Exp. 1691/92, MANUELA RIVERA GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepeyac s/n., en Cocotitlán, mpio. Cocotitlán, predio denominado "Tlaxipa", mide y linda; al norte: 35.60 m con calle Tepeyac; al sur: 35.60 m con Trinidad Florín Vda. de Barrera; al oriente: 43.10 m con Jaime Hortiales Castillo; al poniente: 43.10 m con José Zaragoza Galicia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002280.

Exp. 1694/92, ALFONSO HERNANDEZ YANEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ozumba, mpio. Ozumba, predio denominado "Mexicapa", mide y linda; al norte: 10.00 m con Julio Martínez; al sur: 10.00 m con Efrén Medina; al oriente: 10.00 m con Mauro Hernández; al poniente: 10.00 m con José Sandoval Pérez y paso de servidumbre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002279.

Exp. 1693/92, C. ROSALINDA HERNANDEZ VERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Limones s/n., población de Ozumba, mpio. de Ozumba, predio denominado "Rancho los Limones", mide y linda; al norte: 12.80 m con paso de servidumbre; al sur: 12.80 m con Eladia López; al oriente: 10.70 m con María Antonieta Hernández Vera; al poniente: 10.55 m con Rosalío F. Hernández Vera.

Superficie: 135.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002281.

Exp. 1708/92, ALFONSO HERNANDEZ YANEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo s/n., en Ozumba, mpio. Ozumba, predio denominado "Michines el Fresno", mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Alfredo del Mazo; al sur: 10.00 m con Félix Aguilar; al oriente: 30.00 m con Mauro Martínez Amaro; al poniente: 30.00 m con Octavio Martínez Amaro.

Superficie: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002234.

Exp. 1703/92, C. FRÚCTUOSO AMARO GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Manantiales s/n., de San Lorenzo Tlaltecoyac, mpio. de Ozumba, predio denominado "El Huejote", mide y linda; al norte: 25.00 m con Jorge Rodríguez Villalva; al sur: 25.00 m con Ricardo Rodríguez Pérez; al oriente: 27.50 m con Ricardo Rodríguez Pérez; al poniente: 22.00 m con calle Manantiales.

Superficie: 618.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002247.

Exp. 1698/92, C. CRISTINA VALDEZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Temamatla, mpio. Temamatla, predio denominado "Jaipa", mide y linda; al norte: 25.10 m con Sr. Agustín Chávez; al sur: 23.85 m con calle; al oriente: 25.00 m con Sr. Clemente López; al poniente: 25.30 m con Sr. Manuel Ponce.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002295.

Exp. 1705/92, PEDRO LINO MONTERO RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, mide y linda; al norte: 125.25 m con Antonio Rojas y Daniel Rodríguez; al sur: 45.20 m con Río Ameca; al oriente: 185.50 m con Armando Ramírez; al poniente: 187.20 m con Río Ameca.

Superficie: 14,359.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002254.

Exp. 1704/92, C. ESTELA VARGAS SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 5, población de los Reyes Acaxtlahuayan, mpio. de Temamatla, predio denominado "Atenga 01", mide y linda; al norte: 9.20 m con calle Matamoros y Miguel Vargas; al sur: 9.20 m con María Eugenia Vargas Sánchez; al oriente: 35.25 m con Agripina Vargas Sánchez; al poniente: 35.25 m con calle Morelos.

Superficie: 285.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002250.

Exp. 1699/92, CATALINA CHACON URIBE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Juchitepec, municipio de Juchitepec, predios "Las Minas" y "Parcedón Primero", mide y linda; al norte: 198.00 m con Antonio Velázquez y 56.50 m con Juan Cruz; al sur: 126.00 m con Antonio Velázquez, 86.00 m con Adán Viguera y 54.00 m con Heriberto Burgos; al oriente: 28.00 m con Antonio Velázquez, 36.00 m con Antonio Velázquez y Margarita García; al poniente: 75.00 m con Eladio Ramírez y Heriberto Burgos, 33.50 m con Heriberto Burgos y 2.50 m con camino Real.

Superficie: 18,263.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002242.

Exp. 1707/92, C. EPITACIO RODRIGUEZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jorge Jiménez Cantú No. 302, Juchitepec, mpio. de Juchitepec, mide y linda; al norte: 30.00 m con calle Francisco Sarabia; al sur: 30.00 m con José Federico Rodríguez Luna; al oriente: 15.00 m con calle Jorge Jiménez Cantú; al poniente: 15.00 m con Adrián Javier Rodríguez Luna.

Superficie: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 00223.

Exp. 1697/92, BRAULIO VALLE NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., en el poblado de Ixtapaluca, mpio. Ixtapaluca, predio denominado "Sitio Tepozan", mide y linda; al norte: 12.97 m con Dionicio Valle Galindo; al sur: 12.97 m con callejón Niños Héroes; al oriente: 23.00 m con J. Manuel Valle Navarro; al poniente: 23.00 m con Dionicio Valle Galindo.

Superficie: 298.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002238.

Exp. 1701/92, JOSE TRINIDAD VAZQUEZ HERREJON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Rosario sin número en el poblado de Ayotla, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "Santo Tomás", mide y linda; al norte: 14.00 m con calle del Rosario; al sur: 14.00 m con Juana García; al oriente: 30.35 m con Elías Moreno García; al poniente: 27.00 m con Roberto Balbuena González.

Superficie: 402.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002316.

Exp. 1686/92, C. PEDRO MARTINEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 6, San Juan Coxtocan, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Tlaxcuac", mide y linda; al norte: 36.50 m con Isabel Martínez G., al sur: 36.50 m con Francisco Neri; al oriente: 13.00 m con Pedro Cazares; al poniente: 13.00 m con calle Independencia.

Superficie: 474.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002317

Exp. 1690/92, C. MARGARITO PEREZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., San Mateo Tecalco, mpio. de Ozumba, predio denominado "Tlacuapa", mide y linda; al norte: 16.80 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 16.70 m con María del Rosario Pérez; al oriente: 22.90 m con Pedro Pérez; al poniente: 22.90 m con Francisco Osorio.

Superficie: 383.57 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002310.

Exp. 1692/92, C. PORFIRIO VEGA AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria No. 10, San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 11.00 m con Eleazar; al sur: 11.00 m con Paulino Ignacio Vega Aguirre; al oriente: 20.00 m con calle Victoria; al poniente: 20.00 m con Roberto Estebánes.

Superficie: 220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

N.R. 002319.

Exp. 1706/92, C. JOSE ARAIZA SIFUENTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Las Cuevitas", mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Enseñada; al sur: 10.00 m con Filiberto Rodríguez; al oriente: 18.00 m con cerro el Elefante; al poniente: 18.20 m con Ricardo Paredes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 453/92, JORGE MENDEZ MANZANARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Ignacio López Rayón, esquina con Independencia s/n., en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco y distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.25 m y 4.75 m con Av. Independencia y Josefina Vilchis Ortiz, sur: 15.10 m con Emeterio Méndez Vilchis; oriente: 16.50 m y 10.05 m con Josefina Vilchis O. y Suc. de Nicolás González V.; poniente: 26.60 m con calle I. López Rayón, superficie aproximada 277.74 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 463/92, JORGE MENDEZ MANZANARES, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble en calle González Ortega No. 12, en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 9.10 m con calle González Ortega; al sur: 9.05 m con Adolfo Alvarado; oriente: 41.00 m con Ma. Félix Melchor; poniente: 41.00 m con Isidro Filomeno; superficie aproximada 373.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 144/462/92, ROGELIO MONICO Y JUVENCIO DE APELLIDOS ROJAS GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, de un inmueble en Pueblo Nuevo, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 54.90 m con Carmelo Velázquez; sur: 26.30 m, 10.00 m, 45.40 m y 11.60 m con Carolina Piña, Jorge García, calle y callejón; oriente: 48.45 m con Pablo Cruz y 24.00 m con callejón y Lucas García y Jardín de Niños; poniente: 45.00 m con Tano Rojas, 7.00 m con Carolina Piña y 14.74 m con Jorge García R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 1491/91, GALDINO LOPEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, de un inmueble ubicado en Tepexotlaca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.80 m con Edilberto López; sur: 13.80 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 37.80 m con José y Carmelo López; poniente: 37.80 m con Martina López, superficie aproximada de: 521.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 507/92, CAMILO CARBAJAL BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Feo, Tetatla, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 3 líneas 73.40 m, 71.75 m y 65.00 m con terrenos de San Feo, Tetatla y Amador Carbajal; sur: 21.75 m y 140.00 m con Anastasio Díaz y José Pedroza; oriente: no hay medida; poniente: 116.00 m con Esteban Díaz, superficie aproximada de: 10,124.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 501/92, JOSE RAUL DOMINGUEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Hidalgo No. 29, San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: norte: 10.00 m con Juan Trinidad Domínguez A.; oriente: 15.00 m con Enrique López A.; poniente: 15.00 m con Rodolfo López T., superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1454.—16, 22 y 27 abril

Exp. 88/16/92, OSCAR ISAIAS BOBADILLA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Educación s/n., municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: 20.00 m con calle Educación; sur: 20.00 m con la Sra. Consuelo Arriaga Miranda; oriente: 16.60 m con Ofelia Capula Sánchez; poniente: 16.60 m con Lidia Capula Sánchez; superficie aproximada de: 232.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 85/10/92, VICTOR ORIHUELA ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 48, San Feo, Tepexoxuca, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: dos líneas de 31.70 m y colinda con Gildardo Herrera Gómeztagle y 2.10 m con Antonio Saldívar; sur: dos líneas 24.40 m con Darío Álvarez y 9.40 m con Luisa Mancilla; oriente: dos líneas de 18.85 m con Pablo Orihuela y Miguel Orihuela y 8.60 m con Antonio Saldívar; poniente: dos líneas 2.80 m con calle Hidalgo y 17.95 m con Darío Álvarez y Luisa Mancilla; superficie aproximada de: 753.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 680/1528/91, AGRUPIN MONROY PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: 22.00 m con Mario Monroy Garzaño; sur: 22.00 m con calle Benito Juárez; oriente: 12.60 m con Jesús Velázquez A'barrán; poniente: 12.60 m con Laura Piña.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 17 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 653/1501/91, ARNULFO MEDINA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: 100.00 m con Albino Piña; sur: 100.00 m con carretera; oriente: 150.00 m con Roberto Suárez; poniente: 150.00 m con Erasmo Medina; superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 17 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 654/1502/91, ANGEL VELAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: 20.00 m con Nicolás Velázquez; sur: 20.00 m con calle Zaragoza; oriente: 18.00 m con un camino; poniente: 18.00 m con Inocente Velázquez; superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—

Tenango, México, a 17 de febrero de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1472.—16, 22 y 27 abril

Exp. 609/1300/91, ROGELIO RAFAEL TORRES CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alvaro Obregón No. 103 San Lucas Tepemajales, municipio de San Antonio la Isla, mide y linderos: al norte: 12.58 m con calle Alvaro Obregón; al sur: dos líneas: 6.35 y 16.65 m con Fructuosa García y Manuel Rosas; al oriente: 25.40 m con Justo Becerra y Irene N. y 14.60 m con Manuel Rosas; al poniente: 40.00 m con Maximiliano Gonzaga.

Superficie aproximada: 407.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 700/1303/91, BEATRIZ PICHARDO ALARCON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte poniente de la cabecera municipal, San Miguel Chapultepec, mide y linda; norte: dos líneas: 36.00 y 130.00 m con carretera; sur: 161.00 m con Eulogio Hernández; oriente: 84.00 m con Honorio Cervín López; poniente: dos líneas: 40.00 y 36.00 m con Tomasa César Vda. de Hernández e Isabel Camargo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 105/1342/90, FELIPE COLIN GUADARRAMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 17 en esta cabecera municipal de Calimaya, mide y linda; al norte: 14.95 m con calle Independencia; al sur: 12.80 m con Socorro Guadarrama Quintero; al oriente: 13.70 m con Socorro Guadarrama Quintero; y al poniente: 7.90 m con Néstor Gabriel Maya.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 103/254/92, EVANGELINA HUERTA DE COLIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Marcos de la Cruz, en San Lorenzo Cuauhtenco, mpio. de Calimaya, México, mide y linda; norte: 10.95 m con Faviola Lavanderos; sur: 11.10 m con camino a San Marcos de la Cruz; oriente: 112.00 m con Antonia Huerta de Jiménez; poniente: 115.00 m con Evangelina Huerta de Lavanderos.

Superficie aproximada de: 1,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 101/1305/91, MARIA ELENA CASTRO DE ALFARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez sin número municipio de San Miguel Chapultepec, México, mide y linda; norte: 7.90 m con calle Juárez; sur: 7.90 m con Jesús Alfaro; oriente: 24.20 m con Rubén Alfaro; poniente: 24.20 m con calle Degollado.

Superficie aproximada: 191.18 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 102/865/91, ANTONIO CAMACHO ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia 314 Orilla, municipio de Mexicaltzingo, México, mide y linda; norte: dos líneas: 52.20 m con Trinidad Camacho, 58.80 m con J. Guadalupe Ortega; sur: dos líneas: 70.00 m con san Andrés Ocotlán, 29.00 m con Carlos Urbina; oriente: dos líneas: 247.60 m con San Andrés Ocotlán, 122.00 m con J. Guadalupe Ortega; poniente: tres líneas: 154.80 y 84.80 m con Eliseo Fuentes, 130.00 m con Carlos Urbina.

Superficie aproximada: 27,504.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 69/148/92, EFREN GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Camino Grande", términos del municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 21.60 m con caminito a Calimaya; sur: 21.60 m con camino Grande a Calimaya; oriente: 215.00 m con Margarito López y Socorro Estrada; poniente: 215.00 m con Socorro Estrada.

Superficie aproximada: 4,644.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 78/157/92, EMILIANO AGUILAR LLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ameyalco", municipio de San Mateo Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 38.50 con camino a San Pedro Techuchulco, hoy carretera a la Marquiza; al sur: 41.50 m con Juan de Dios Ramírez; al oriente: 44.70 m con Cirilo Hernández; al poniente: 25.60 m con Lucio Núñez hoy Mateo Barrera.

Con una superficie aproximada de: 1,406.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 68/147/92, MARIO Y LORENZO AGUILAR PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino para la Colonia, municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda; norte: 9.00 m con Petra Torres M., sur: 9.00 m con camino a la Colonia Cuauhtémoc; oriente: 31.00 m con Claudia Carrillo López; poniente: 31.00 m con Gloria Reyes Torres.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 70/149/92, RUBEN GONZALEZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Camino Grande", municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda; norte: 15.02 m con camino a Calimaya; sur: 15.02 m con camino Grande a Calimaya; oriente: 223.10 m con Efrén González Rojas; poniente: 223.10 m con Petra Castro.

Superficie aproximada: 3,349.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 71/190/92, JULIO FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo s/n., municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 7.91 y 8.82 m con Silverio Flores García; al sur: 16.73 m con calle Abasolo; al oriente: 9.89 m con Guadalupe Escalona; y al poniente: dos líneas: 7.15 y 1.71 m con calle Villada y Silverio Flores García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 72/191/92, LUIS FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada s/n., municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda; norte: 17.70 m con Alfonsina Flores García; sur: 18.00 m con Silverio Flores G., oriente: 15.00 m con Guadalupe Escalona; poniente: 15.70 m con calle J. V. Villada.

Superficie aproximada: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 76/155/92, ISAAC GALICIA ZIMBRON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rayón s/n., municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 8.00 m con Elodia Torres Ramírez; al sur: 8.00 m con Demetrio Durán Rodríguez; al oriente: 13.00 m con Nicolás Jiménez Torres; al poniente: 13.00 m con calle Rayón.

Con una superficie aproximada de: 104.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 77/156/92, RAUL R. GUERRERO BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Aldama s/n., municipio de Mexicaltzingo, México, mide y linda: norte: 150.00 m con José Candarabe; sur: 150.00 m con Rodolfo Ríos; oriente: 19.20 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 19.20 m con Guillermo Alcocer.

Superficie aproximada: 2,880.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 75/154/92, J. LUZ CERVANTES JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Zentlalpal", municipio de Xatlalaco, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Isidro Cervantes Juárez; sur: 10.00 m con calle Constituyentes; oriente: 48.50 m con J. Asunción Cervantes B.; poniente: 48.50 m con Belimón Gutiérrez.

Superficie aproximada: 485.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

Exp. 74/153/92, JOSE LUIS SANTIAGO VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Santiago-Chalma, municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 8.40 m con Prof. Carlos Hang González; al sur: 8.40 m con calle; al oriente: 25.00 m con Juventina Cuevas; al poniente: 25.00 m con Ma. Lucía Galindo de Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Tenango del Valle, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1473.—16, 22 y 27 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 625/1439/91, SIXTO CORTES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 06.75 m con calle Cuauhtémoc; sur: 08.37 m con Rodolfo Cortes García y 1.65 m con Floriberto Cortés García; oriente: 14.10 m con Floriberto Cortés García y 2.80 m con Esteban Cortés; poniente: 15.21 m con cerrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 626/1440/91, DANIEL TRUJILLO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 34.20 m con Gaudencio Vázquez García; sur: 30.00 m con carretera Toluca-Ixtapan; oriente: 38.00 m con Melitón Arellano Gómez Tagle; poniente: 25.70 m con carretera Toluca-Ixtapan.

Superficie aproximada de: 997.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 627/1441/91, ADOLFO NOLASCO PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 6.10 m con Jesús Manuel Vázquez; sur: 6.60 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 19.00 m con José Luis Nolasco; poniente: 19.00 m con Crispín Norris.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 628/1442/91, VICENTE CUEVAS VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.15 m colinda con Vicente Cuevas; sur: 13.40 m colinda con calle del Deportista; oriente: 12.00 m colinda con Lorenza Rivera; poniente: 12.50 m colinda con callejón de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 168.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 629/1443/91, PAULA ARRIAGA BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.80 m colinda con Arturo Caries; sur: 14.50 m colinda con Vicente Cuevas Vázquez; oriente: 11.40 m colinda con Rubén Segura Vázquez; poniente: 11.00 m colinda con callejón de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 164.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 630/1444/91, VICENTE CUEVAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.50 m colinda con Paula Arriaga Bernal; sur: 14.15 m colinda con Vicente Cuevas Vázquez; oriente: 11.20 m colinda con Raymundo Vázquez; poniente: 11.15 m colinda con callejón de Hidalgo.

Superficie aproximada de: 160.36 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 631/1445/91, RUBEN SEGURA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 19.00 m con Sr. Rufino Vázquez; sur: 19.00 m con Raymundo Vázquez; oriente: 9.00 m con callejón Sorabia Sur; poniente: 9.00 m con Carlos Cuevas V.

Superficie aproximada de: 176.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 632/1446/91, ROSENDO GOMEZ DE MEDICIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 50.00 m con Alicia Molina; sur: 49.00 m con camino; oriente: 136.50 m con Juana Sabina Montes de Oca; poniente: 141.50 m con Esther Molina.

Superficie aproximada de: 6370.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 633/1447/91, RAYMUNDO VAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.50 m con Sr. Rubén Segura; sur: 18.80 m con Zeel Vázquez Estrada; oriente: 10.90 m con callejón Sorabia; poniente: 9.00 m con Sr. Carlos Cuevas.

Superficie aproximada de: 201.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril

Exp. 634/1448/91, ALFONSO PEREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Esther Molina; sur: 10.00 m colinda con callejón del Puente; oriente: 33.75 m colinda con Raymundo Vázquez; poniente: 33.75 m colinda con L. M. ...

Superficie aproximada de: 337.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 635/1449/91, JOSE ANTONIO LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 1000 m con E. Her Molina Camacho; sur: 10.00 m con callejón; oriente: 33.75 m con Rosendo Gómez Medicis; poniente: 33.75 m con Alfonso Pérez Flores.

Superficie aproximada de: 337.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 620/1433/91, ANGELA CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 18.50 m linda con callejón Cuauhtémoc salida a calle Cuauhtémoc; sur: 13.85 m linda con el Sr. Mariano Hernández y 4.70 m linda con el Sr. José García; oriente: 8.13 m linda con Sixto Cortés; poniente: 8.13 m linda con el Sr. Rodolfo Cortés.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 621/1435/91, SEBASTIAN NERVIS NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 6.35 m con Manuel Vázquez; sur: 6.40 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 19.00 m con Justiniano Nervis; poniente: 19.30 m con José Luis Sanabria.

Superficie aproximada de: 122.55 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 622/1436/91, LUIS RODOLFO TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.30 m con Rubén Gómez; sur: 14.30 m con Héctor Camacho Vallejo; oriente: 7.60 m con callejón Hidalgo; poniente: 7.60 m con Enrique Salazar Guillermo.

Superficie aproximada de: 108.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 623/1437/91, PEDRO VAZQUEZ MONTES DE OCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 19.30 m con Sr. Pedro Vázquez Montes de Oca; sur: 19.22 m con Sr. Rubén Segura Vázquez; oriente: 11.50 m con callejón Sarabia Sur; poniente: 13.40 m con Sr. Pedro Vázquez Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 221.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 624/1438/91, JORGE SEGURA MILLAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 28.00 m colinda con Tomás García; sur: 69.20 m colinda con camino al Monte; oriente: 19.67 m colinda con camino al Monte; poniente: 11.00 m colinda con barranca.

Superficie aproximada de: 200.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 613/1426/91, PEDRO NOLASCO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 37.60 m con Pedro Nolasco G.; sur: 36.00 m con Joel Vázquez Camacho; oriente: 12.80 m con callejón Hidalgo s/n.; poniente: 9.60 m con Tomino Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 614/1427/91, PEDRO NOLASCO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 39.70 m colinda con Maximiliano Canascho; sur: 37.60 m colinda con Pedro Nolasco García; oriente: 11.90 m colinda con calle sin nombre; poniente: 6.70 m colinda con Antonio Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 615/1428/91, FLORIBERTO CORTES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 20.30 y 5.70 m colinda con calle Cuauhtémoc; sur: 25.50 m colinda con Esteban Cortés; oriente: 7.15 m colinda con plaza Constitución y 4.55 m colinda con Melitón Arellano; poniente: 13.15 m colinda con Sixto Cortez.
Superficie aproximada de: 211.21 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 616/1429/91, PEDRO GABRIEL MAÑON NERVIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.00 m con Mariano Nervis; sur: 13.60 m con Florencio Camacho; oriente: 27.00 m con Braulio Hernández, Javier Nolasco e Irene Canascho; poniente: 27.00 m con Rosalío Nervis y callejón Hidalgo.

Superficie aproximada de: 345.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 617/1430/91, JUAN ARELLANO CEJUDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 13.44 m con Filiberto Arellano Cejudo, 12.85 m con Pedro Arellano Vázquez; sur: 28.60 m con Filemón Mañón López; oriente: 22.00 m con calle y 4.00 m; poniente: 12.85 m con Pedro Arellano Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 613/1431/91, AGUSTIN GARCIA SANTANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 18.00 m colinda con Leonel García; sur: 18.00 m colinda con Tomás García; oriente: 8.35 m colinda con calle Fco. Sarabia; poniente: 8.70 m colinda con J. Mercedes García.

Superficie aproximada de: 153.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 619/1432/91, JOSEFA ESTRADA MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 65.20 m colinda con Melitón Arellano; sur: 48.20 m colinda con Trinidad Ortega, 17.60 m colinda con Angel Vázquez; oriente: 39.00 m colinda con el arroyo de agua, 20.70 m colinda con carretera; poniente: 34.00 m colinda con Nicolás Estrada.

Superficie aproximada de: 2,066.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
1491.—22, 27 y 30 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 244/92, GENARO MOLINA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 40.00 m con Plácido Bernal Pedroza; sur: 40.00 m con Pedro Pedroza Guadarrama y Jerónimo Pedroza Díaz; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Severo Pedroza Díaz.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 245/92, MAXIMINA ALMAZAN GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 5 de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 15.50 m con propiedad de Irma Nájera Trujillo; sur: 15.50 m con calle sin nombre; oriente: 10.71 m con propiedad del Sr. Guillermo Nájera Rosas; poniente: 9.78 m con sendiumbre de paso.

Superficie aproximada de: 158.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 263/92, ISAAC LOPEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manilaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 133.00 m con Faustino García López; sur: 96.00 m con Rafael Gómez; oriente: 95.50 m con caja de la barranca de Boaxuseo; poniente: 109.25 m con Jesús Ocampo Montero.

Superficie aproximada de: 11,597.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 264/92, JOSE GREGORIO CRUZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 5 municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 25.00 m con el Sr. Reynaldo Díaz Leal; sur: 25.00 m con la Sra. Juana de Espino; oriente: 25.00 m con calle de Allende; poniente: 25.00 m con el Sr. Primo Pedroza.

Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 261/92, FILIBERTO GUADARRAMA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 266.00 m con Agapo González Pedroza; sur: 266.00 m con Ambrosio González Bernal; oriente: 29.00 m con calle Principal y Canal de Agua de Riego; poniente: 21.50 m con arroyo que divide las comunidades de Santa María y San

Superficie aproximada de: 6,716.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 270/92, ALICIA AYALA POPOCA DE GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Alta de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 45.00 m con carretera San Gaspar; sur: 45.00 m con Luis A. Llano; oriente: 45.00 m con Elías y Sacramento Hinojosa Popoca; poniente: 45.00 m con Roberto Nava Popoca.

Superficie aproximada de: 2,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 301/92, CARLOS PORTAL ARIOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje con Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.86 m con Pablo Jurado y Vicente Ahumada; sur: 26.88 m con cerro; oriente: 69.48 m con Jorge A. Hermosillo; poniente: 77.70 m con Ricardo Noriega Munro.

Superficie aproximada de: 1,483.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 300/92, RICARDO NORIEGA MUNRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje den Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 114.70 m con Pablo Jurado y Vicente Ahumada; sur: 102.14 m con cerro; oriente: 76.00 m con Celia T. Hernández López; poniente: 40.67 m con cerro.

Superficie aproximada de: 5,458.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 299/92, CELIA T. HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje den Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 64.63 m con Pablo Jurado y Vicente Ahumada; sur: 90.58 m con cerro; oriente: 33.58 m con Pablo Jurado; poniente: 56.00 m con Jorge A. Hermosillo Landeta.

Superficie aproximada de: 7,916.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 298/92, CELIA T. HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje den. Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 23.00 m con camino viejo a la Cumbre; sur: 57.50 m con Celia T. Hernández López; oriente: 50.20 m con J. Guadalupe Jurado Tetatzin; poniente: 72.00 m con Vicente Ahumada Brito.

Superficie aproximada de: 1,900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 296/92, MARTHA MASSIEU BERLANGA Y VERONICA SANCHEZ BARONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en par. den. Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 79.00 m con línea quebrada con Jacob Lara; sur: 70.17 m con Miguel Sánchez; oriente: 48.62 m con Marcos Acuitlapa; poniente: 60.90 m con camino.

Superficie aproximada: 3,724.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 186/92, JOSE LUIS SOTELO LARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Amate", Cuartel 2 cabecera municipal de Ixtapan de la Sal, mide y linda; norte: 32.50 m con Eduardo Martínez y Pedro Vergara; sur: 23.70 m con (línea diagonal) Cuartel Militar del 4o. Regimiento de Caballería; oriente: 49.90 m con parte del terreno que se reserva la vendedora, poniente: 54.50 m con Aniceto Gómez, Agustín Hernández y Bruna Lara Delgado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 291/92, VICTORINA TETATZIN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Guamuclul, municipio de Malinalco, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 8.09 m con Anita y Marcela Cruz; sur: 8.00 m con Carlos González; oriente: 57.00 m con Darío Mendoza Anaya; poniente: 57.00 m con Av. Juárez.

Superficie aproximada: 456.09 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 11213, VIRGINIA ORTIZ DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Margarita Herrera; sur: 12.00 m con María Elena Ortiz de Arai; oriente: 10.50 m con Hilario Segura Rosales; poniente: 10.50 m con Catalina Segura Rosales.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 2153, SUSANA PADILLA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 45.00 m con Vicente Bautista Valdés; sur: 36.10 m con propiedad particular; oriente: 35.60 m con calle del Castillo; poniente: 31.12 m con Josefa Flores.

Superficie aproximada de: 1,352.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 2154, OCTAVIO LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con cerrada Euliano Zapata; sur: 10.00 m con Río Aguilizac; oriente: 25.80 m con José Luis Alanís; poniente: 25.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1176 FABRICIO RENDON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlilpa, municipio de Tepetlilpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 81.10 m con María Isabel Martínez León; sur: 79.00 m con Mariano Peña; oriente: 10.50 m con Av. Guerrero; poniente: 10.00 m con Salvador Olivares Cuéllar.

Superficie aproximada de: 826.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1491.—22, 27 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 155/92, J. GUADALUPE ANTONIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 150.00 m con carretera; sur: dos líneas: 80.20 y 13.00 m con Elvira Aguilar; oriente: dos líneas: 69.10 y 29.40 m con Elvira Aguilar; poniente: 45.00 m con Luis Ramírez.

Superficie aproximada: 6,974.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 152/92, LETICIA GARCIA GAVAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 5.00 m con María Castillo Mondragón; sur: dos líneas: 4.50 y 12.00 m con Juan Torres; oriente: 30.00 m con Vicente Gregorio; poniente: 34.50 m con Graciano Flores Arriaga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 149/92, J. GUADALUPE ANTONIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 200.00 m con Abel Jiménez; sur: dos líneas: 110.00 y 92.00 m con carretera; oriente: 50.00 m con Gumercindo Miguel Barrios; poniente: 75.50 m con Julia Toribio.

Superficie aproximada: 12,492.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 154/92, VALENTINO JUAREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 22.00 m con Ignacia Juárez Salinas; sur: 32.80 m con Ricardo Juárez Martínez; oriente: 45.00 m con carretera; poniente: 45.80 m con Julio Salvador.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 151/92, ADELA GARCIA SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 43.85 m con Irineo Arzate Hernández; sur: 43.80 m con Juan Hilario García López; oriente: 40.75 m con Fructuoso Jacinto Hernández; poniente: 41.20 m con José Ortega García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 153/92, SANTOS GARCIA SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 68.00 m con Elsa López Mejía; sur: 68.00 m con carretera a Jiquipile; oriente: 27.00 m con Rosalía Carolina García Jiménez; poniente: 24.00 m con César López Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 150/92, J. GUADALUPE ANTONIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 105.00 m con Genaro González; sur: 99.00 m con Río Lerma; oriente: 86.50 m con Hilario Jiménez; poniente: 90.00 m con Río Lerma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 11 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1699/92, ANGEL MATEO DE LA ROSA ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Xocotilla", mide y linda; norte: 21.80 m con Bernabé de la Rosa Espejel; sur: 9.95 m con Gustavo García Almeraya; sur: 12.60 m con Gustavo García Almeraya; oriente: 12.25 m con Pedro Rosas de la Vega; poniente: 8.30 m con calle; poniente: 3.85 m con Gustavo García Almeraya.

Superficie aproximada: 152.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1690/92, C. MA. LUISA ESPINOZA VDA. DE RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Era", mide y linda; norte: 20.00 m linda con Toribio Aquino Bautista; sur: 15.00 m linda con calle; oriente: 7.00 m linda con Agustín Badillo Espinoza; poniente: 20.00 m linda con María Luisa Sánchez Mendoza y Cirilo Gutiérrez Badillo.

Con una superficie aproximadamente de: 214.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1706/92, C. ANGELA SANCHEZ GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Los Ahuehuetes, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Ahuehuexomulco", mide y linda; norte: 30.00 m con Gustavo Chávez Escamilla; sur: 30.00 m con María Monrey Martínez; oriente: 13.83 m con calle privada Ahuehuetes; poniente: 13.83 m con David Olivares.

Con una superficie aproximadamente de: 414.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1703/92, C. GABINO GARCIA DE LOS SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Estado de México, predio denominado "Nopaltila", mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle; sur: 10.00 m linda con Roberto Ayala; oriente: 20.00 m linda con Catalina Madrid viuda de Ayala; poniente: 20.00 m linda con René Pérez.

Con una superficie aproximadamente de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1704/92, C. JOSEFINA ESPEJEL MERAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texcoco, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "El Tepetate", mide y linda: norte: 21.35 m linda con calle; sur: 26.55 m linda con Río Chapingo; oriente: 123.80 m linda con Rosario y Bruno Hernández Islas, poniente: 108.95 m linda con Francisca Espejel Meraz.

Con una superficie aproximadamente de: 2,484.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1705/92, MARGARITA GLORIA DIAZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Papalotla, municipio del mismo, distrito de Texcoco, del predio denominado "La Plazuela", norte: 6.64 m con calle privada de Independencia; sur: 6.60 m con Manuel López Ramírez; oriente: 16.90 m con Raúl Ireta Ramírez; poniente: 16.80 m con Pedro López y Manuel López R.

Superficie aproximada: 111.55 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1707/92, C. GUSTAVO RAMÍREZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Abasolo", mide y linda: norte: 18.70 m linda con Fortunato Ramos Pineda; sur: 17.20 y 1.42 m linda con calle Puebla, Odilón Ramos; oriente: 9.15 y 13.00 m linda con Odilón Ramos; poniente: 21.40 m linda con Miguel Ramos Pineda.

Con una superficie aproximadamente de: 394.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1701/92, C. SANTIAGO ESPEJEL ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Sentana", mide y linda: norte: 125.50 m linda con Santiago Espejel Escalona; sur: 131.50 m linda con Jesús Vázquez Delgadillo; oriente: 174.30 m linda con Jesús Vázquez Delgadillo y Fidel Moraz; poniente: 138.20 m linda con barranca; al norponiente: 44.20 m linda con barranca.

Superficie aproximada: 23,332.57 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1700/92, BERNABE DE LA ROSA ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, del predio denominado "Xocotilla", mide y linda: norte: 22.00 m con Trinidad Morán; sur: 21.80 m con Angel de la Rosa Espejel; oriente: 27.50 m con Pedro Rosas de la Vega; poniente: 27.00 m con calle California.

Superficie aproximada: 567.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1686/92, C. AMPARO CELA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlatel", mide y linda: norte: 23.20 m linda con Gabriela Herrera Beltrán; sur: 23.50 m linda con Felipe Monterrubio Gómez; oriente: 10.00 m linda con la Arboleda; poniente: 10.00 m linda con Felipe Monterrubio Gómez.

Superficie aproximada: 228.50 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1687/92, C. CIRILO GUTIERREZ BADILO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Era", mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle; sur: 10.00 m linda con calle; oriente: 15.00 m linda con Juan Zavala; poniente: 15.00 m linda con Ma. Luisa Espinoza.

Con una superficie aproximadamente de: 150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1702/92, C. JUAN MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Memetla", mide y linda; norte: 19.40 y 6.40 m linda con Ernesto Martínez Méndez; sur: 53.40 m linda con Aurelio Martínez Méndez; oriente: 4.90 y 2.40 m linda con Ernesto Martínez Méndez; poniente: 13.80 m linda con Beatriz Martínez Méndez.

Superficie aproximada: 558.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1688/92, C. JUAN MORALES BRAVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Era", mide y linda; norte: 18.50 m linda con Gasoducto; sur: 23.50 m linda con zanja; oriente: 15.00 m con Felipe Badillo.

Con una superficie aproximadamente de: 138.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1689/92, C. GUADALUPE GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Era, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Gasoducto; sur: 10.00 m linda con calle; oriente: 15.00 m linda con Roberto Monterrubio; poniente: 15.00 m linda con calle.

Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1691/92, C. VALENTIN HERNANDEZ CRUZ Y MARIA JESUS MELANA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlatel", mide y linda; norte: 15.00 m linda con camino; sur: 15.00 m linda con Petróleos Mexicanos; oriente: 20.00 m linda con camino; poniente: 20.00 m linda con Cayetano Leandro Lara Muñoz.

Con una superficie aproximadamente de: 303.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1692/92, C. MIGUEL MORALES BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación barrio de la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Zanja", mide y linda; norte: 25.00 m linda con Guillermo González Flores; sur: 25.00 m linda con Joaquín Lobaco Heredia; oriente: 08.00 m linda con calle la Cruz; poniente: 08.00 m linda con Joaquín Lobaco Heredia.

Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1711/92, C. MARGARITA LEMUS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez número 5, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado sin denominación, mide y linda; norte: 12.76 m linda con calle de Juárez; sur: 12.76 m linda con Guadalupe Carrillo Barrón; oriente: 26.50 m linda con Guadalupe Carrillo Barrón; poniente: 26.50 m linda con Domingo Hernández y Gloria Hernández, superficie aproximada de 238.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1710/92, SEVERA RUIZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Concepción, hoy Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, del predio denominado Coapachuca, mide y linda; norte: 12.00 m con calle Jazmín; sur: 12.00 m con Alvaro Ramos; oriente: 17.00 m con Rafael González, hoy María de los Angeles Gil; poniente: 17.00 m con lote baldío de Antonio Camacho Badillo; superficie aproximada de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1709/92, C. MIGUEL GARCIA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación 1 Concepción, hoy Col Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Coapachuca, mide y linda; norte: 12.00 m linda con calle Tulipan; sur: 12.00 m linda con Clemente García Pacheco; oriente: 17.00 m linda con Elpidio Bravo Rendón; poniente: 17.00 m linda con Felipe Ramos Villeda hoy José Arreguín Hernández; superficie aproximada de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1708/92, C. IGNACIO ANAYA ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Cuapachuca, mide y linda: norte: 14.00 m linda con calle Fresno; sur: 15.00 m linda con Angel Cortés; oriente: 20.00 m linda con Ignacio Gallardo Tirado; poniente: 20.00 m linda con Serafín Campos López; con una superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril

Exp. 1698/92, C. HIPOLITO JASINTO ORTEGA OCHOA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Talmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Timatlán, mide y linda: norte: 27.00 m linda con callejón sin nombre; sur: 25.30 m linda con Dolores Reyes Díaz; oriente: 16.30 m linda con Carlos Ortega; poniente: 28.00 m linda con zanja; con una superficie aproximadamente de: 579.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1697/92, C. LORETO VAZQUEZ TELLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Xolalcale, mide y linda: norte: 60.50 m linda con Faustino Almeraya; sur: 66.80 m linda con calle; oriente: 22.00 m linda con Adolfo Almeraya hoy calle; poniente: 5.00 m linda con calle; con una superficie aproximadamente de: 859.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1696/92, C. TORIBIO AQUINO BAUTISTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Era, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle y Sra. Petra Sánchez G.; sur: 10.00 m linda con Ma. Luisa Espinoza Vergara; oriente: 17.00 m linda con Agapito Badillo Espinoza; poniente: 17.00 m linda con zanja y Leonarda Sánchez Mendoza; con una superficie aproximadamente de: 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1695/92, C. TEODORO ESPEJEL ESCALONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado El Pozo, mide y linda: norte: 263.00 m linda con Santiago Espejel Escalona; sur: 273.00 m linda con Josefa Velázquez; oriente: 56.00 m linda con barranquilla; poniente: 56.00 m linda con camino; con una superficie aproximadamente de: 15,008.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1694/92, C. SANDRA KARLA ORTEGA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Talmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Timatlán, mide y linda: norte: 25.75 m linda con Dolores Reyes Díaz; sur: 26.30 m linda con Ricardo Durán Ramírez; oriente: 15.00 m linda con Carlos Ortega; poniente: 15.00 m linda con zanja; con una superficie aproximadamente de: 390.37 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril.

Exp. 1693/92, C. DOLORES REYES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Talmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Timatlán, mide y linda: norte: 25.30 m linda con Hipólito Jasinto Ortega Ochoa; sur: 25.75 m linda con Sandra Karla Ortega Reyes; oriente: 15.60 m linda con Carlos Ortega; poniente: 15.00 m linda con zanja; superficie aproximada de: 382.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 5 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.
1492.—22, 27 y 30 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 66/2440/92. C. ALBERTO VELAZQUEZ NOLASCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 17.40 m con lote 5; al sur: 17.70 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con lotes 2 y 6; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie de: 122.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 61/2441/92. FELICITAS CONTRERAS BELTRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 13.40 m con barranca; al sur: 18.00 m con lotes 5 y 6; al oriente: 39.20 m con privada de Rosas; al poniente: 35.00 m con privada de Epifanio; superficie de: 331.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 62/2442/92. FIDELGONIO RODRIGUEZ MORALES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linderos: al norte: 11.15 m con propiedad particular; al sur: 11.15 m con calle sin nombre; al oriente: 10.90 m con lote 22; al poniente: 11.35 m con lote 24; superficie de: 152.63 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 63/2443/92. C. LUISA ORTEZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 8.00 m con calle Rosas; al sur: 8.00 m con Zona Escolar; al oriente: 15.00 m con calle Clavel; al poniente: 15.00 m con lote 2; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 64/2444/92. C. ALBINA CHAVEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con lote 1; al oriente: 22.55 m con propiedad privada; al poniente: 22.55 m con calle Clavel; superficie de: 180.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 65/2445/92. VICTORIA M. OLYERA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Xochitenco, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con lote 9; al oriente: 8.00 m con lotes 18 y 19; al poniente: 8.00 m con calle, superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 66/2446/92. JUAN FLORES REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linderos: al norte: 23.00 m con Rafael Carrillo; al sur: 23.00 m con Efrén Ramírez; al oriente: 12.00 m con Trinidad Mondragón; al poniente: 12.00 m con calle; superficie de: 258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 67/2447/92. GREGORIO CRUZ ISLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zacamitla, mide y linderos: al norte: 13.00 m con privada particular; al sur: 13.00 m con lote 8; al oriente: 13.00 m con lote 12; al poniente: 13.00 m con lote 14; superficie de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 68/2448/92. FELIX GUERRERO QUEZADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Zahuatlilla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con Tilde Ortiz Cobarrubias; al sur: 15.00 m con Agustín Martínez; al oriente: 8.00 m con Alvaro Tadeo Torres; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 53/2434/92, C. MANUEL FIGUEROA promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ciudad Victoria, municipio de Ecatepec, P.D. Saltilera, mide y linda al norte: 10.00 m con sucesión Leonardo Fragoso; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 30.00 m con Sr. Baz; al poniente: 30.00 m con Marcelo Fragoso superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 54/2434/92, POMPEYA CORDERO MOLINA Y JUAN PEREZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coahuila, mide y linda, al norte: 13.40 m con Guadalupe Serna Moreno; al sur: 13.40 m con calle sin nombre; al oriente: 11.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.20 m con Francisco Manilla; superficie de: 142.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 55/2435/92, C. GUADALUPE SERNA MORANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coahuila, mide y linda: al norte: 13.40 m con Domingo Rosas Sánchez; al sur: 13.40 m con Pompeya Cordero; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre; al poniente: 9.00 m con Francisco Manilla; superficie de: 120.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 56/2436/92, MA. CRISTINA LOPEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa II, mide y linda: al norte: 13.60 m con lote 12; al sur: 11.60 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle Orquídeas; al poniente: 10.33 m con superficie no aprovechable; superficie de: 123.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4458/135/92, C. JOSE MARTIN HERNANDEZ ESCRIBANO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 3, lote 29, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lote No. 20; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 28; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 30; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4459/136/92, C. ZENON RIVERA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 04, lote 42, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 41; al poniente: 15.00 m con lote No. 43; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4459/136/92, C. ZENON RIVERA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 04, lote 42, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 11; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 41; al poniente: 15.00 m con lote No. 43; superficie: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4460/137/92, C. YOLANDA CASTREJON MARRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetella II, manzana A, lote 08, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 12; al sur: 15.00 m con lote No. 07; al oriente: 8.00 m con lote No. 13; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4461/138/92, C. MARIA TERESA MORENO DE CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetella I, manzana 04, lote 02, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 01; al poniente: 15.00 m con lote No. 03; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4462/139/92, C. MANCERA GARCIA JOSE LUIS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Tetella III, lote 15, manzana A, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote No. 14; al sur: 15.00 m con lote No. 16; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 06; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4463/140/92, C. MIGUEL BRAVO AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetela III, manzana D, lote 15, Cd. Cuauhtémoc, mide y linder: al norte: 20.30 m con lote No. 16; al sur: 19.90 m con lote No. 14; al oriente: 7.05 m con propiedad privada; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; superficie: 146.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 4464/141/92, C. RAFAELA VAZQUEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetela III, manzana A, lote 1a, Cd. Cuauhtémoc, mide y linder: al norte: 15.90 m con lote No. 12; al sur: 15.00 m con lote No. 14; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 08; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 06 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 49/2429/92, FRANCISCO FLORES ARANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ixtlahuacán, mide y linder: al norte: 20.20 m con calle sin nombre; al sur: 19.55 m con lote 2; al oriente: 7.70 m con propiedad privada; al poniente: 7.70 m con calle sin nombre; superficie de: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 50/2430/92, VICTOR MONDRAGON ARRIAGA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P.D. Almarago, mide y linder: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con propiedad particular; al oriente: 18.00 m con María Leza; al poniente: 18.00 m con María Cruz; superficie de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 51/2431/92, ANTONIO AGUILAR CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa IV, mide y linder: al norte: 10.00 m con lote 15; al sur: 19.00 m con calle sin nombre; al oriente: 13.70 m con calle sin nombre; al poniente: 13.50 m con lote 17; superficie de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 52/2432/92, FERMÍN GARCÍA GUERRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Texalpa IV, mide y linder: al norte: 20.40 m con Rubén Aguilar Chávez; al sur: 20.00 m con calle Francisco J. Madero; al oriente: 8.00 m con Rodolfo Angeles; al poniente: 8.00 m con calle Hermanos Galvana; superficie de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 59/2433/92, FELIX GUERRERREZ GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetitlan, mide y linder: al norte: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 9.00 m con lote 13; al oriente: 14.00 m con lotes 9 y 16; al poniente: 13.85 m con lote 7; superficie de: 125.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

Exp. 57/2437/92, GABRIELA CRUZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitlan, mide y linder: al norte: 12.00 m con propiedad privada; al sur: 10.90 m con calle sin nombre; al oriente: 11.50 m con propiedad privada; al poniente: 12.45 m con Juana Hernández Montalvo; superficie de: 137.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1544.—27, 29 abril y 7 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Publico Numero Catorce de Ciudad Nezahualcoyotl Estado de Mexico, hace constar:

Por escritura número 8444, ante mí, el nueve de abril de mil novecientos noventa y dos, se radicó la continuación del trámite sucesorio intestamentario a bienes de la señora AMALIA VARGAS MORA, el señor MIGUEL RUIZ ORDONEZ, aceptó la institución de heredero y albacea de la sucesión, dió ratificación todas y cada una de las actuaciones judiciales contenidas en la copia del expediente número 816/90, del Jefe Segundo de lo Civil del distrito judicial de Texcoco y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Lic. F. Alfredo Beltrán Santana.—Rúbrica, Notario Público Numero 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

1447.—15 y 21 abril

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES DEL CRÉDITO DEL ESTADO DE MÉXICO, S.C. DE C.V.
 COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS
 430 LAZARO DE LAZAR, BUENAVISTA, MÉXICO.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990.
 (EN MILLES DE PESOS)

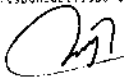
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
100 Caja	\$ 511	520 Otras obligaciones a la vista	\$ 321'711
120 Bancos del país	335'334	650 Otros depósitos y obligaciones	20'222
	297	670 Reserva y provisiones para obligaciones diversas	2'158
150 Acciones	5'273	690 Créditos diferidos	13'237
170 Incremento por revalorización de valores	5'570	710 Capital social fijo	\$ 339'000
Menos:		711 Capital social variable	1'000 \$ 400'000
180 Estimación por baja de valores	1	Menos:	
	5'589	720 Capital fijo no exhibido	829
200 Préstamos quirografarios y prendarios	111'245		339'171
210 Préstamos con garantía de capitales industriales	54	730 Reserva legal y otras reservas	77'771
220 Préstamos de habilitación o avión	24'440	740 Utilidades por aplicar	10'027
230 Préstamos refaccionarios	1'670	750 Pérdida de ejercicios anteriores	(42'059)
300 Amortizaciones y créditos vencidos (neto)	43'919	780 Superávit por revaluación de valores	5'273
310 Deudores diversos (neto)	2'111	782 Superávit por revaluación de inmuebles	285'580
330 Otras inversiones (neto)		790 Resultados del ejercicio en curso	83'170
350 Mobiliario y equipo (neto)	3'310		318'933
370 Inmuebles destinados a oficinas y otros servicios	358'261		\$ 1'010'083
380 Cargos diferidos (neto)			
	43'562		
	\$ 1'010'083		

CUENTAS DE CRÉDITO


800 Títulos descontados con nuestro endoso	\$ 3853'502
850 Bienes en custodia o en administración	2285'921
860 Cuentas de registro	21053'091

"El presente Balance General se formuló de acuerdo con los principios establecidos por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en su artículo 54 y las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria con base en los artículos 52 y 53 de la propia Ley y 19 de su Reglamento Interior, de aplicación general y observancia obligatoria, de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que correspondan conforme al catálogo oficial en vigor, habiéndose sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día". La utilidad que muestra el presente balance, se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores en la misma.

Tanto el propio balance, como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para efectos de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


 C. P. JUAN LLENZO GARCÍA RAMÍREZ
 Director General


 Sr. Juan


 SRITA. ENGELLES SILVA BAENA
 Contadora

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Organización, en los términos del artículo 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. La autenticidad y veracidad de su cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

En ausencia del Director General -
 conforme a lo previsto en el artículo
 25 del Reglamento Interior de esta -
 Comisión.

México, D.F. a 26 de marzo de 1992.
 COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS
 Director

C.P. Juan Llenzo García Ramírez

